

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 087

PERÍODO LEGISLATIVO

2003

EXTRACTO

COMISIÓN DE LABOR PARLAMETARIA Proyecto de
Resolución ratificando Resolución de Presidencia 035/03.

Entró en la Sesión

06/05/2003

Girado a la Comisión

Resolución 059/03

Nº:

Orden del día Nº:

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Legisladora María Fabiana Ríos Bloque Frente Cívico y Social

Art. 95 Constitución Provincial

22 de marzo de 2003-

Informo a los Sres. Legisladores que viajé a la ciudad de Buenos Aires el día 21 de marzo en horas del mediodía, arribando a esa ciudad alrededor de las 15.,30 .

Participé de una reunión en el Anexo de la Cámara de Diputados de la Nación, con la Diputadas Marcela Rodriguez y Laura Musa, ambas especialistas en legislación sobre minoridad y familia y promoción de políticas públicas desde una perspectiva de género.

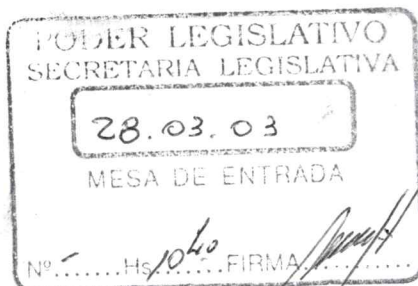
El día sábado 22 de marzo, a partir de las 11,00 y hasta las 21,00 participé del Seminario " Mujeres construyendo ciudadanía", que se realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y que contó con un panel principal de discusión integrado por la Secretaria General de CTERA, Marta Maffei, la representante de la Organización Madres de Plaza de Mayo (Línea Fundadora) Carmen Lapaco, la representante del Movimiento Mujeres en Lucha, Lucy de Cornelli , la Diputada Nacional Graciela Ocaña y la Hermana Marta Pelloni.

Cada una de las disertantes del panel abordó el tema de la responsabilidad de las mujeres en la reconstrucción de las instituciones y de los vínculos sociales a partir de una visión de género respecto de la sociedad y analizaron la cuestión del nuevo orden mundial a partir de la invasión norteamericana en Irak y los riesgos potenciales para el país, expresándose de manera contundente por la paz.

Luego participé de un taller relacionado con la reconstrucción de las instituciones de gobierno, políticas sociales universales, y desarrollo de políticas públicas desde una perspectiva de género.

Durante el desarrollo del taller, se presentó la experiencia de la Asociación No Gubernamental CRECER, con sede en la localidad de Gualeguaychú, cuyo objeto es el desarrollo de proyectos comunitarios de contención social, microemprendimientos, comedores comunitarios y asistencia solidaria entre ciudadanos. La Asociación CRECER brinda además asesoramiento jurídico y psicológico a víctimas de violencia doméstica, abuso de menores y prostitución.

Regresé a la provincia el día domingo 23 de marzo.



MARIA FABIANA RÍOS
Legisladora Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 035/03.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidencia*



USHUAIA, 18 MAR. 2003 /

VISTO la nota presentada por la Legisladora María Fabiana RÍOS, Presidente del Bloque F.C. Y S.; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa que se trasladará a la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de participar del Seminario "Mujeres Construyendo Ciudadanía", que se llevará a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de dicha ciudad.

Que por ello solicita la extensión de pasaje por el tramo RGA/BUE/RGA y se liquiden los viáticos correspondientes.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referendum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º de la Constitución provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la extensión de orden de pasaje por los tramos RGA/BUE/RGA (ida 21/03/03 regreso 23/03/03) a nombre de la Legisladora María Fabiana RÍOS, Presidente del Bloque F.C. y S., quién se trasladará a dicha ciudad a los efectos de participar del Seminario "Mujeres Construyendo Ciudadanía", que se llevará a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de dicha ciudad, de acuerdo a la nota presentada por la citada Legisladora.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR MEDIO (½) día de viático a la Legisladora María Fabiana RÍOS

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.-

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR, comunicar a la Secretaría Administrativa, cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

035 / 03

ES COPIA FIEL

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 101
18/03/03
HORA 15:00
FIRMA

Nota Nº 010/03.-
Letra: BFCYS-FR.-

Ushuaia, 18 MAR. 2003

Sr. Presidente Legislatura Provincial
C.P.N. Daniel Gallo.

S / D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de solicitar la autorización para la extensión de UN (1) Pasaje por los tramos Río Grande – Buenos Aires – Río Grande para el día 21 de marzo del corriente año en el vuelo (AA) de las 12.15 hs., regresando el día domingo 23, en el vuelo de (AA) las 08.05 hs., y el pago de MEDIO (1/2) día de viático, ya que participare en la Ciudad Autónoma de Buenos del Seminario “Mujeres Construyendo Ciudadanía” que se llevará a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial